



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION FINANCIERA

No. EXPEDIENTE

ASDN-DF-CM-2024-000003

No. DOCUMENTO

03

22 de mayo de 2024

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras Y Contrataciones

REFERENCIA : ASDN-DF-CM-2024-0003

Yo, Licda. Hilda Jeovani Rosado, Directora Financiera del Ayuntamiento Santo Domingo Norte,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2024 y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ABRIL-JUNIO** para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE PRODUCTO DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADO POR ESTE AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE

Ítem	cuenta	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	Servicio	2.3.9.1.01	Fardo de papel higiénico 12/1	Unidad	120	\$1,800.00	RD\$216,000.00
2	Servicio	2.3.9.1.01	Escoba con su palo	Unidad	200	\$ 170.00	RD\$34,000.00
3	Servicio	2.3.9.1.01	Des curtidor de baño y pisos 6/1	Caja	5	\$1,590.00	RD\$ 7,950.00
4	Servicio	2.3.9.1.01	Guantes plásticos de látex de limpieza 12/1	Unidad	25	\$ 830.00	Rd\$20,750.00
5	Servicio	2.3.9.1.01	Galón de cloro 6/1	Caja	20	\$1,250.00	RD\$25,000.00
6	Servicio	2.3.9.1.01	Desinfectante 6/1	Caja	20	\$1,870.00	RD\$37,400.00
7	Servicio	2.3.9.1.01	Sacos de ace	Unidad	10	\$1,155.00	RD\$11,550.00
8	Servicio	2.3.9.1.01	Toallitas de cocina	Unidad	50	\$ 62.00	RD\$3,100.00
9	Servicio	2.3.9.1.01	Servilletas (faldo500/1)	Unidad	100	\$1,180.00	RD\$118,000.00
10	Servicio	2.3.9.1.01	Vaso no.7	Caja	10	\$3,070.00	RD\$30,700.00
11	Servicio	2.3.9.1.01	Vaso no.10	Caja	10	\$2,990.00	RD\$29,900.00
Total:							RD\$ 534,350.00

PRESUPUESTO: Quinientos Treinta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos con 00/100

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**. Y para que conste, firmo la presente certificación.



Licda. Hilda Jeovani Rosado
DIRECTORA FINANCIERA